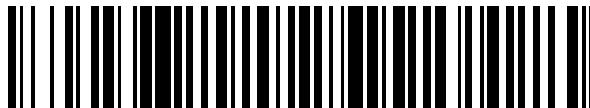


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 426 270**

51 Int. Cl.:

G02C 5/20 (2006.01)

G02C 11/02 (2006.01)

G02C 5/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.10.2010 E 10771213 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.06.2013 EP 2491453**

54 Título: **Patilla para gafas y gafas que comprenden esta patilla**

30 Prioridad:

23.10.2009 IT MI20091846

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.10.2013

73 Titular/es:

**PRADA SA (100.0%)
23 Rue Aldringen
1118 Luxembourg, LU**

72 Inventor/es:

BERTELLI, PATRIZIO

74 Agente/Representante:

DURÁN MOYA, Luis Alfonso

ES 2 426 270 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Patilla para gafas y gafas que comprenden esta patilla

5 La presente invención se refiere a una patilla para gafas, así como a gafas que comprenden esta patilla.

10 Las patillas conocidas para gafas comprenden un elemento alargado que tiene un extremo posterior adecuado para ser colocado sobre la oreja de un usuario y un extremo delantero adecuado para ser conectado a la parte delantera de las gafas. El lado exterior del extremo delantero está dotado, en general, de símbolos gráficos, tal como, por ejemplo, la marca del fabricante, que son aplicados en la fábrica de manera permanente. Para personalizar dichas gafas, el usuario o el vendedor pueden adherir símbolos en una o en ambas patillas, si bien inevitablemente el resultado de esta personalización no es tan perfecto como si se hubiera realizado en la fábrica, especialmente con respecto a la estética, la posición y la resistencia mecánica de los símbolos aplicados.

15 Los documentos US 5652635, DE 3521296, DE 515774 y US 6652093 dan a conocer una patilla para gafas dotada de un pasador longitudinal que es introducido en un orificio longitudinal realizado en uno o varios elementos adicionales.

20 En la patilla para gafas del documento DE 3521296 están insertados además dos tornillos en orificios transversales realizados en un elemento adicional frontal, en el pasador longitudinal y en una lengüeta longitudinal dotada de un elemento de charnela. Los elementos adicionales son utilizados para prolongar la patilla y hacerla flexible, pero con la consecuencia de reducir su robustez.

25 Por lo tanto, es un objetivo de la presente invención dar a conocer gafas que carezcan de dichas desventajas, es decir gafas que puedan personalizarse de manera sencilla y con un resultado perfecto, manteniendo de ese modo al mismo tiempo una elevada robustez. Dicho objetivo se consigue con una patilla para gafas y unas gafas, cuyas características principales se dan a conocer en las reivindicaciones 1 y 11, respectivamente, mientras que se dan a conocer otras características en las restantes reivindicaciones.

30 Gracias al sistema mecánico específico que comprende una lengüeta longitudinal combinada con un pasador longitudinal introducido en uno o varios elementos adicionales, preferentemente tres elementos adicionales, la patilla según la presente invención permite una personalización sencilla, rápida y estéticamente agradable de las gafas que comprenden esta patilla, modificando de ese modo el color, la forma y/o los tamaños de uno o varios elementos adicionales y/o aplicando ya en la fábrica uno o varios símbolos gráficos sobre uno o varios elementos adicionales.

35 Según un aspecto específico de la invención, dos o más elementos adicionales tienen sustancialmente la misma forma y los mismos tamaños, para poder intercambiar mutuamente elementos adicionales dotados de símbolos diferentes y multiplicar por lo tanto las posibilidades de personalización.

40 Según otro aspecto específico de la invención, los elementos adicionales y el extremo delantero del elemento alargado están dotados de protuberancias verticales y asientos verticales correspondientes, dispuestos preferentemente en el lado interior de la patilla, para llevar a cabo un acoplamiento mecánico e impedir el paso de la luz entre estos elementos, de manera que mejoran simultáneamente la robustez y la estética de las patillas.

45 Según un aspecto particular adicional de la invención, una lengüeta longitudinal está dispuesta en un asiento longitudinal realizado preferentemente en el lado interior de la patilla, y uno o varios elementos transversales están introducidos en orificios transversales fabricados en el pasador longitudinal, en la lengüeta longitudinal y/o en otros elementos de la patilla, de manera que mejoran adicionalmente la robustez de la patilla. Dichos elementos transversales son preferentemente tornillos atornillados en el pasador longitudinal, de manera que la patilla se monta y se desmonta con la misma facilidad.

50 Un elemento de charnela es integral con el pasador longitudinal, de manera que la charnela que conecta la patilla con la parte delantera de las gafas conecta asimismo todos los elementos de la patilla, de manera que se mejora adicionalmente la robustez de la misma.

55 Resultarán evidentes ventajas y características adicionales de la patilla según la presente invención a los expertos en la materia a partir de la siguiente descripción detallada y no limitativa de una realización de la misma, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

60 la figura 1 muestra una vista del lado exterior de la patilla;

la figura 2 muestra una vista del lado interior de la patilla de la figura 1;

la figura 3 muestra una vista inferior de la patilla de la figura 1;

65 la figura 4 muestra una vista en perspectiva, con las piezas desmontadas, de la patilla de la figura 1;

la figura 5 muestra una vista inferior, con las piezas desmontadas, de la patilla de la figura 1; y

la figura 6 muestra una vista, parcial y a mayor escala, de la sección -VI-VI- de la figura 1.

5 Haciendo referencia a las figuras 1 y 6, se observa que la patilla según la presente invención comprende de manera conocida un elemento alargado -1- que tiene un extremo posterior -1a-, por ejemplo curvado hacia abajo, adecuado para ser colocado sobre la oreja de un usuario y un elemento delantero -1b-, por ejemplo rectilíneo, adecuado para ser conectado a la parte delantera de las gafas, por ejemplo mediante una charnela.

10 El extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- está prolongado mediante uno o varios elementos adicionales, preferentemente un elemento adicional posterior -2-, un elemento adicional intermedio -3- y un elemento adicional delantero -4-, por medio de, por lo menos, un pasador longitudinal -5- (mostrado con una línea de trazos en la figura 2) que es introducido en un orificio longitudinal realizado en el extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y en los elementos adicionales -2-, -3-, -4-. Dos o más elementos adicionales, en particular el elemento adicional posterior -2- y el elemento adicional intermedio -3-, tienen sustancialmente la misma forma y los mismos tamaños. El perfil perimétrico exterior de un extremo de uno o varios elementos adicionales -2-, -3-, -4- es sustancialmente igual, en particular, sustancialmente rectangular, al perfil perimétrico exterior del extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y/o de los extremos adyacentes, respectivamente, de los elementos adicionales -3-, -4-. El perfil exterior del pasador longitudinal -5- y el perfil interior del orificio longitudinal del elemento alargado -1- y de los elementos adicionales -2-, -3-, -4- son sustancialmente rectangulares para impedir la rotación mutua entre estos elementos. La punta del pasador longitudinal -5- y el extremo interior del orificio longitudinal del elemento alargado -1- son redondeadas.

25 Un extremo de uno o varios elementos adicionales -2-, -3-, -4- está dotado de una protuberancia vertical -2a-, -3a-, -4a- adecuada para ser introducida en un correspondiente asiento vertical -1c-, -2b-, -3b- realizado en el extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y/o en el extremo adyacente de los elementos adicionales adyacentes -2-, -3-, respectivamente. Las protuberancias verticales -2a-, -3a-, -4a- y los asientos verticales -1c-, -2b-, -3b- tienen preferentemente forma sustancialmente de paralelepípedo y, en particular, están dispuestos en el lado interior de la patilla.

30 Una lengüeta longitudinal -6- está dispuesta en un asiento longitudinal realizado en un lado del extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y de uno o varios elementos adicionales -2-, -3-, -4-, en particular en el mismo lado de las protuberancias verticales -2a-, -3a-, -4a- y de los asientos verticales -1c-, -2b-, -3b-, es decir, en el lado interior de la patilla. Uno o varios elementos transversales -7- están introducidos en orificios verticales realizados en el pasador longitudinal -5-, en la lengüeta longitudinal -6-, en el extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y en uno o varios elementos adicionales -2-, -3-, -4-, en particular en el elemento adicional intermedio -3-. Los elementos transversales -7- son, preferentemente, tornillos atornillados en orificios transversales -8- del pasador longitudinal -5-, que son roscados.

40 Uno o varios símbolos gráficos -9-, en particular un símbolo alfanumérico, están aplicados en un lado del extremo delantero -1b- del elemento alargado -1- y/o en uno o varios elementos adicionales -2-, -3-, -4-, en particular en el lado opuesto a las protuberancias verticales -2a-, -3a-, -4a- y a los asientos verticales -1c-, -2b-, -4-, es decir en el lado exterior de la patilla, es decir el lado opuesto al lado situado frente a la lengüeta longitudinal -6-.

45 Un elemento de charnela -10- es integral con el pasador longitudinal -5- y sobresale a través de una ranura -11- realizada en el elemento adicional opuesto al elemento alargado -1-, es decir frente al elemento adicional -4-. El elemento de charnela -10- puede estar acoplado, por ejemplo mediante un pasador, con un elemento de charnela complementario fijado a la parte delantera de las gafas.

50 En la presente realización, los elementos adicionales -2-, -3-, -4- tienen forma sustancialmente de paralelepípedo, pero en otras realizaciones pueden tener forma sustancialmente prismática, de pirámide truncada, cilíndrica o de cono truncado. En la presente invención, el término gafas se refiere obviamente a lentes graduadas, gafas de sol y similares.

55 Los expertos en la materia pueden realizar posibles modificaciones y/o adiciones a la realización descrita y mostrada en la anterior, permaneciendo dentro del ámbito de las reivindicaciones siguientes.

REIVINDICACIONES

1. Patilla para gafas, que comprende un elemento alargado (1) que tiene un extremo posterior (1a) adecuado para colocarse sobre la oreja de un usuario y un extremo delantero (1b) adecuado para ser conectado a la parte delantera de las gafas, uno o varios elementos adicionales (2, 3, 4), por lo menos un pasador longitudinal (5), y una lengüeta longitudinal (6), estando prolongado el extremo delantero (1b) del elemento alargado (1) mediante uno o varios elementos adicionales (2, 3, 4) por medio de dicho por lo menos un pasador longitudinal (5) que está introducido en un orificio longitudinal realizado en el extremo delantero (1b) del elemento alargado (1) y en los elementos adicionales (2, 3, 4), en el que están introducidos uno o varios elementos transversales (7) en orificios transversales realizados en uno o varios elementos adicionales (3), en el pasador longitudinal (5) y en la lengüeta longitudinal (6) dispuesta en un lado de los elementos adicionales (2, 3, 4), **caracterizada porque** están introducidos uno o varios elementos transversales (7) adicionales en orificios transversales realizados en el extremo delantero (1b) del elemento alargado (1), en el pasador longitudinal (5) y en la lengüeta longitudinal (6), en la que un elemento de charnela (10) es integral con el pasador longitudinal (5), estando aplicados uno o varios símbolos gráficos (9), en particular un símbolo alfanumérico, en un lado de uno o varios elementos adicionales (2, 3), lado que es opuesto al lado situado frente a la lengüeta longitudinal (6).
2. Patilla para gafas, según la reivindicación anterior, **caracterizada porque** dichos elementos adicionales (2, 3, 4) comprenden un elemento adicional posterior (2), un elemento adicional intermedio (3) y un elemento adicional delantero (4).
3. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** dos o más elementos adicionales (2, 3) tienen sustancialmente la misma forma y los mismos tamaños.
4. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** el perfil perimétrico exterior de un extremo de uno o varios elementos adicionales (2, 3, 4) es sustancialmente igual al perfil perimétrico exterior del extremo delantero (1b) del elemento alargado (1) y/o de los extremos adyacentes de los elementos adicionales adyacentes (3, 4), respectivamente.
5. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** un extremo de uno o varios elementos adicionales (2, 3, 4) está dotado de una protuberancia vertical (2a, 3a, 4a) adecuada para ser introducida en un correspondiente asiento vertical (1c, 2b, 3b) realizado en el extremo delantero (1b) del elemento alargado (1) y/o en el extremo adyacente de los elementos adicionales adyacentes (2, 3), respectivamente.
6. Patilla para gafas, según la reivindicación anterior, **caracterizada porque** las protuberancias verticales (2a, 3a, 4a) y los asientos verticales (1c, 2b, 3b) tienen forma sustancialmente de paralelepípedo.
7. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** la lengüeta longitudinal (6) está dispuesta en un asiento longitudinal realizado en un lado del extremo delantero (1b) del elemento alargado (1) y de uno o varios elementos adicionales (2, 3, 4), en particular en el mismo lado de las protuberancias verticales (2a, 3a, 4a) y de los asientos verticales (1c, 2b, 3b).
8. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** los elementos transversales (7) son tornillos atornillados en los orificios transversales (8) del pasador longitudinal (5).
9. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones 5 a 8, **caracterizada porque** los símbolos gráficos (9) están aplicados en el lado opuesto a las protuberancias verticales (2a, 3a, 4a) y a los asientos verticales (1c, 2b, 3b).
10. Patilla para gafas, según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** el elemento de charnela (10) sobresale a través de una ranura longitudinal (11) realizada en el elemento longitudinal (4) opuesto al elemento alargado (1).
11. Gafas, **caracterizadas porque** comprenden por lo menos una parte delantera conectada a una patilla, según una de las reivindicaciones anteriores.
12. Gafas, según la reivindicación anterior, **caracterizada porque** el elemento de charnela (10) de la patilla está acoplado con un elemento de charnela complementario fijado a la parte delantera de las gafas.

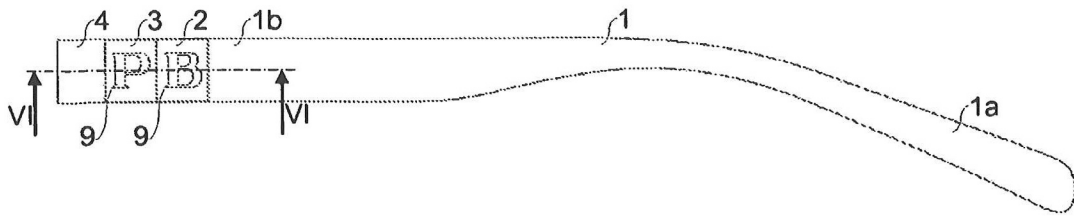


Fig.1

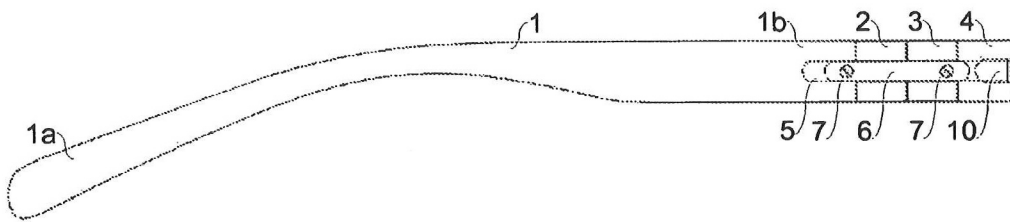


Fig.2

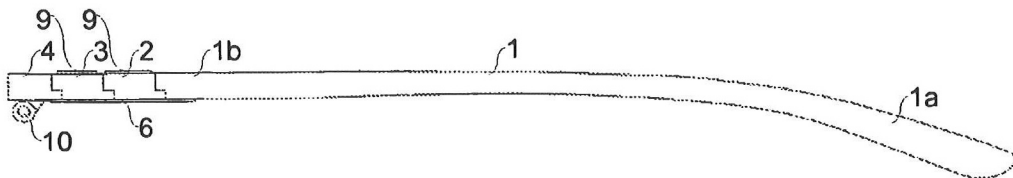


Fig.3

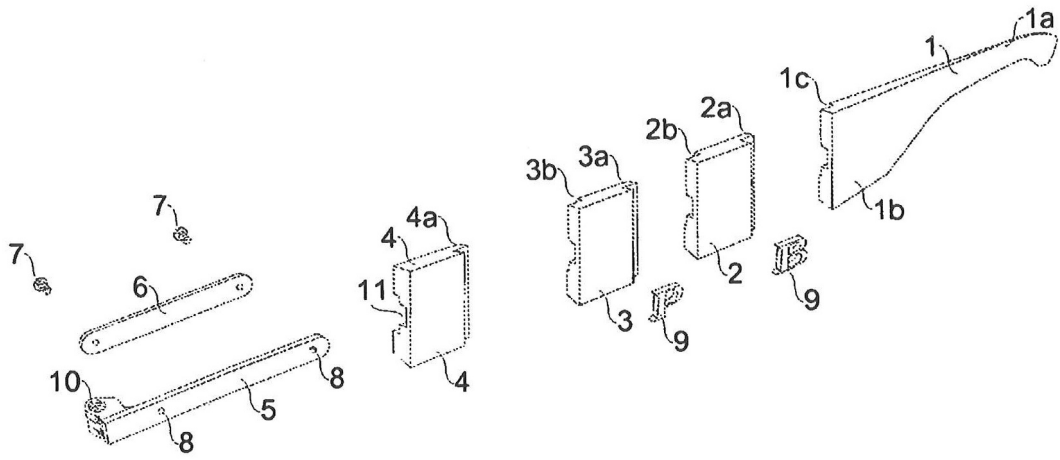


Fig.4

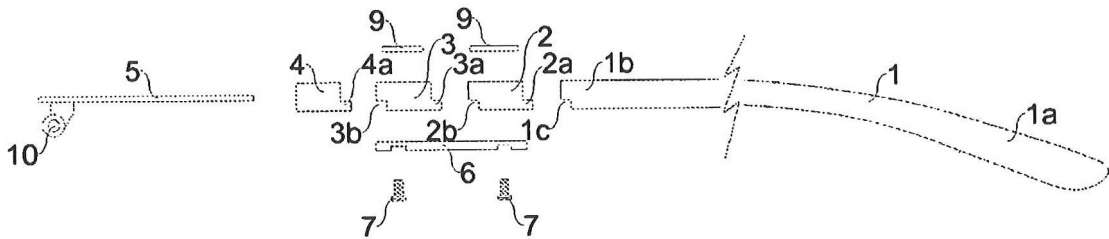


Fig.5

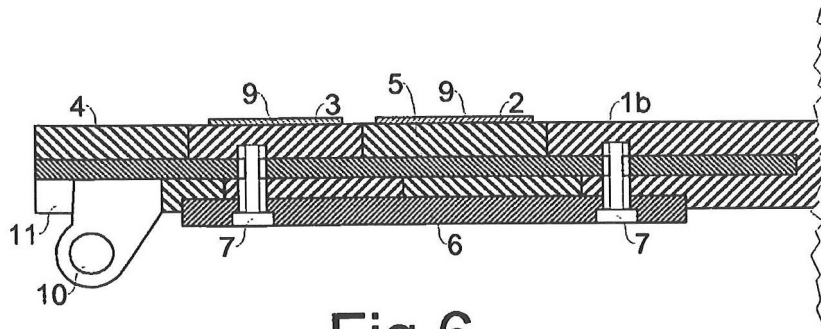


Fig.6